



En la ciudad de Lugo, siendo las 19:30 horas del día 17 de marzo de 2009, se reúne la Junta de Gobierno del Colegio de Mediadores de Seguros de Lugo en su sede social a objeto de celebrar reunión, con la asistencia de las personas relacionadas a continuación:

- Dña. Encarna Calaza Xuato, como presidenta
- D. Miguel Selas Cabeta, como vicepresidente
- Dña. M^a Jesús Díaz Pol, como tesorera
- D. Gonzalo Trashorras Forleiro, como secretario

y con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe del Pleno del Consejo General
2. Devolución de las votas del Departamento de Atención al cliente
3. Otros asuntos a tratar.

Punto primero: Por parte de la presidenta se informó a los demás miembros de la Junta de Gobierno de la confirmación actual de la Junta del Consejo General así como de las diversas comisiones de trabajo. Puso en conocimiento, además, el resultado de los recursos planteados en relación a las discrepancias surgidas en las elecciones celebradas en los Colegios de Santander, Ciudad Real y Lugo.

En relación al recurso planteado por D. Juan Benigno Díaz Pérez Núñez respecto a la impugnación de Dña. M^a Jesús Díaz Pol se acordó autorizar al Consejo General manifestando que tal recurso fue presentado fuera de plazo como así se reconoció

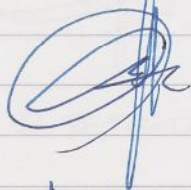
por el propio Consejo.

PUERTO SEGUNDO: Como así se puso de manifiesto en el programa presentado por la candidatura que ahora constituye la mesa-Junta de Gobierno, se acuerda proceder a la devolución de la cotización correspondiente al Departamento de Atención al Cliente a todos aquellos colegiados que habían contratado este servicio a través del Colegio de Lugo. Se les enviará a todos los Colegiados una carta informándoles de tal hecho.

PUERTO TERCERO: Se acuerda contestar a las cuestiones planteadas por los Colegiados Juanis y Alfonso Pérez Batallón en relación al Departamento de Atención al Cliente y a los requisitos de conversión de "colector, persona física" en "colectora, persona jurídica".

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14 horas del día de la fecha.

Vº Bº La Presidenta


Vº Bº El Secretario